

**Pedimos revisar las competencias,
mejorar las condiciones y la
equiparación entre profesionales**

Día de la Enfermería

Las Enfermeras/os de la AMAS también reivindican sus derechos: es necesario eliminar las desigualdades entre las profesionales de Enfermería en distintos ámbitos, pasando por equiparar la baremación de los servicios prestados en la AMAS y reconocer el derecho a Carrera Profesional.

El Sindicato Independiente de Profesionales Sanitarios y Titulados Universitarios de Madrid, SIPEM, federado en CSIT UNIÓN PROFESIONAL, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Enfermería, este 12 de mayo, ha reclamado un aumento del personal de Enfermería para aproximarnos a las ratios europeas, así como la mejora en las condiciones, revisión de competencias y funciones y la necesaria equiparación, que venga a frenar la “discriminación” a la que están sometidas las profesionales que ejercen en los centros no sanitarios, como los centros dependientes de la AMAS o, en general, los adscritos al ámbito sociosanitario o educativo.



NO, a la
DISCRIMINACIÓN
de las **ENFERMERAS**
de la **AMAS**

¡IGUALDAD!
para las
ENFERMERAS
de la **AMAS**



SIPEM
SINDICATO INDEPENDIENTE de
PROFESIONALES SANITARIOS
Y TITULADOS UNIVERSITARIOS de MADRID
Federado en CSIT UNIÓN PROFESIONAL

csit
Unión Profesional